Naciones Unidas S/2005/82



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de febrero de 2005
Español
Original: francés

Carta de fecha 10 de febrero de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitirme al Acuerdo de Accra III sobre Côte d'Ivoire, de 30 de julio de 2004, a la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad, de 5 de agosto de 2004 (S/PRST/2004/29), y a mis cartas anteriores por las que se transmitían al Presidente del Consejo de Seguridad los informes del Grupo de Supervisión tripartito establecido en virtud del Acuerdo de Accra III.

Se adjuntan los informes noveno y décimo del Grupo de Supervisión tripartito, que abarcan los períodos comprendidos entre el 1º y el 17 de diciembre de 2004 y entre el 18 de diciembre y el 15 de enero de 2005 (véanse los anexos).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y sus anexos a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-23568 (S) 160205 160205

0523568

Anexo I

Aplicación del Acuerdo de Accra III

[Original: inglés]

Noveno informe del Grupo de Supervisión relativo al período comprendido entre el 1º y el 17 de diciembre de 2004

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el Acuerdo de Accra III, de 30 de julio de 2004, en el cual se pidió al Grupo de Supervisión tripartito que presentase informes quincenales sobre la situación en Côte d'Ivoire y sobre los avances registrados en la aplicación del Acuerdo. Abarca los principales acontecimientos ocurridos en el proceso de paz entre el 1º y el 17 de diciembre de 2004. Debido a los días feriados con motivo de las pascuas y las celebraciones de fin de año, los acontecimientos transcurridos en la segunda mitad del mes de diciembre se incluirán en el décimo informe, que se publicará en la primera quincena de enero de 2005.

II. Sinopsis

2. Durante el período que se examina, la situación general en Côte d'Ivoire siguió siendo calma pero tensa tras los ataques armados que se produjeron a comienzos de noviembre. Persistieron los debates encendidos y controvertidos sobre los ataques de las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire (FANCI), denominados Operación Dignidad, y la respuesta de las fuerzas Licorne. Todos los días se publicaron noticias en los medios de comunicación sobre esos incidentes. El Ministro de Defensa de Francia, Sr. Michele Alliot-Marie, confirmó que las fuerzas francesas habían abierto fuego contra civiles en legítima defensa y en el contexto de su deber de proteger a los civiles y evacuar a los nacionales extranjeros de Abidján. Las autoridades de Côte d'Ivoire pidieron que se realizara una investigación internacional independiente sobre los acontecimientos, en particular para determinar las circunstancias que condujeron a la destrucción de todo el equipo de las Fuerzas Aéreas Nacionales de Côte d'Ivoire por las fuerzas Licorne. Las noticias publicadas a diario en los medios de difusión informaron sobre la agitación del público, incitado por el movimiento de los Jóvenes Patriotas.

3. El 10 de diciembre de 2004 el Presidente Gbagbo prohibió todas las manifestaciones en Abidján hasta el 15 de marzo de 2005. Adoptó esa decisión después de que Charles Ble Goude, dirigente de los Jóvenes Patriotas, pidiera a sus seguidores que se manifestaran en masa para exigir la salida de las fuerzas francesas.

4. Además de esos debates y reacciones continuados, los principales acontecimientos de la política nacional fueron los efectos de la misión de facilitación de la Unión Africana, dirigida por el Presidente Thabo Mbeki, las especulaciones sobre el régimen de sanciones impuesto en virtud de la resolución 1572 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 15 de noviembre de 2004, y el malestar social general por el empeoramiento de las condiciones económicas y del nivel de vida.

5. No obstante, cabe resaltar que durante el período que se examina y posteriormente se produjeron algunos acontecimientos positivos en el proceso de paz. El Presidente, el Primer Ministro, los dirigentes de todas las formaciones políticas, los miembros del Gobierno de Reconciliación Nacional, en particular el Presidente y los diputados de la Asamblea Nacional, mostraron cierta disposición política a acelerar el proceso de paz. Queda por ver si se podrá mantener ese impulso.

III. Evolución del proceso de paz

Misión de facilitación de la Unión Africana

6. El mediador de la Unión Africana, el Presidente Thabo Mbeki, realizó su segunda misión a Côte d'Ivoire del 2 al 6 de diciembre de 2004. El Presidente movilizó a una delegación diversa para que participara en su misión, integrada por algunos oficiales de Sudáfrica y representantes del Comité de Seguimiento, entre ellos la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), la Unión Europea, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En el transcurso de su misión, de cuatro días de duración, el Presidente Mbeki se reunió en diversas ocasiones con el Presidente Gbagbo, el Primer Ministro Seydou Diarra y ministros del Gobierno de Reconciliación Nacional, el Presidente, la Mesa y los grupos importantes de la Asamblea Nacional y todas las fuerzas políticas. El 5 de diciembre viajó a Bouake para reunirse específicamente con las Forces Nouvelles.

7. El Presidente Mbeki centró su presentación a todas las partes en Côte d'Ivoire y sus reuniones con ellas en transmitir un mensaje político sobre la urgencia de reconducir el proceso de paz de buena fe. Lamentablemente, la experiencia obtenida hasta la fecha en la aplicación de los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra III ha demostrado que el obstáculo subyacente al proceso de paz es la falta de confianza mutua entre las partes y la ausencia de buena fe al asumir los compromisos.

8. Representantes del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional subrayaron las dimensiones críticas del empeoramiento de la economía de Côte d'Ivoire. Esto ha tenido consecuencias trágicas para el país y efectos adversos para la estabilidad económica y política de la subregión. Las dos instituciones financieras estaban dispuestas a explorar medios para asistir a Côte d'Ivoire tan pronto recibieran garantías de buena fe y el compromiso sincero del Gobierno con el proceso de paz como base sólida para una eventual recuperación económica. Se transmitieron esas inquietudes al Presidente, al Primer Ministro y al Gobierno durante las conversaciones celebradas con ellos.

9. Al definir el método de presentación de las propuestas del Presidente Mbeki se acordó formularlas en el contexto de algunos grupos de cuestiones fundamentales con plazos establecidos, y no, como anteriormente, con un calendario de fechas concretas. La práctica de establecer fechas concretas había conducido frecuentemente a controversias si se producían fallos en la aplicación, como evidenciaron recientemente las reacciones partisanas a las fechas establecidas en virtud del Acuerdo de Accra III. A continuación figura un esbozo de las medidas propuestas por el Presidente Mbeki sobre los cinco grupos de cuestiones fundamentales, acordadas por todos los protagonistas políticos de Côte d'Ivoire.

i) El programa legislativo

El Gobierno y la Asamblea Nacional acordaron que se completara el programa legislativo que figuraba en el Acuerdo de Linas-Marcoussis. El Gobierno remitiría todos los textos legislativos pendientes a la Asamblea Nacional para que los examinase. Cuando los textos adoptados o previstos no concordaran con la letra y el espíritu del Acuerdo de Linas-Marcoussis, el Comité de Seguimiento los examinaría e informaría en consecuencia a la Asamblea Nacional. Originalmente, el texto de la enmienda al artículo 35, que se remitió a la Asamblea Nacional el 3 de diciembre de 2004, iba a ser examinado por la Asamblea Nacional en su período de sesiones extraordinario en enero de 2005. Sin embargo, el martes 7 de diciembre de 2004, la Asamblea Nacional decidió examinar el texto con carácter urgente. Todos los demás textos serían examinados y tramitados a fines del actual período de sesiones o poco después.

ii) Desarme, desmovilización y reinserción

Todas las partes acordaron que el desarme, la desmovilización y la reinserción comenzarían y se llevarían a cabo en el contexto del acuerdo alcanzado anteriormente en Yamoussoukro entre la Comisión Cuatripartita militar. La Comisión Nacional para el Desarme, Desmovilización y Reinserción se encargaría de su aplicación, bajo la responsabilidad general del Primer Ministro. Se estaban celebrando las consultas necesarias para lograr los fondos necesarios para comenzar el programa. Sin embargo, las Forces Nouvelles insistieron en que únicamente las fuerzas de la ONUCI prestaran apoyo en las zonas bajo su control.

iii) Funcionamiento del Gobierno de Reconciliación Nacional

Se consideró que era urgente reunir a todos los ministros del Gobierno. Se acordó que todos los ministros debían volver a sus puestos y trabajar juntos como equipo para que el Gobierno funcionara de manera adecuada y efectiva. El Gobierno debería trabajar para aplicar su programa formulado de conformidad con el acuerdo de Linas-Marcoussis y en virtud del decreto sobre la delegación de poderes al Primer Ministro firmado por el Presidente Laurent Gbagbo. Sin embargo, era necesario mejorar la seguridad de los ministros. El Primer Ministro debía abordar otras cuestiones, como los recursos adecuados para que los ministros pudieran desempeñar efectivamente sus funciones.

iv) Creación de un entorno propicio para la actividad política y libre y el funcionamiento de las instituciones estatales

Se acordaron varias medidas importantes para aumentar la seguridad general en la sociedad: emprender patrullas conjuntas de las FANCI y la ONUCI en Abidján; adoptar medidas para alentar a los Jóvenes Patriotas a abandonar las calles; restaurar el funcionamiento normal de la Radiotelevisión Nacional y poner fin a las campañas de incitación al odio en los medios de difusión.

v) Restauración de los servicios sociales y despliegue de la administración en todo el país

Como parte integral de la reunificación, se adoptarían medidas progresivamente para restaurar urgentemente los servicios sociales, como las escuelas y hospitales, y los servicios públicos, como el abastecimiento de agua y electricidad. La

interrupción de esos servicios se había debido en parte a las medidas encaminadas a castigar a la población por su apoyo a la rebelión, y en parte a la falta de conservación y al déficit de ingresos en las zonas afectadas. Era necesario adoptar medidas urgentes debido a sus graves efectos en la salud y la educación. Junto con esos servicios, se volvería a instaurar la administración y los servicios judiciales. Esto daría como resultado la libre circulación de personas, bienes y servicios y la restauración progresiva de la vida económica en las zonas bajo el control de las Forces Nouvelles.

10. Como indicó el Presidente Mbeki, todas esas medidas acordadas para el programa de acción requerirían mecanismos de seguimiento más efectivos y proactivos del Comité de Seguimiento (del Acuerdo de Linas-Marcoussis) y del Grupo de Supervisión tripartito (del Acuerdo de Accra III). Se encargó esa tarea a los mecanismos de supervisión para que abordaran los nuevos desafíos.

11. En el transcurso de su misión, se planteó frecuentemente la cuestión de un mayor papel de la ONUCI en sus operaciones de mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire, en especial en la esfera de la seguridad, la custodia protectora, el programa de desarme, desmovilización y reinserción y una posible presencia ampliada de tropas de la ONUCI en las zonas controladas por las Forces Nouvelles. Esas cuestiones debían ser especificadas y evaluadas cuidadosamente a fin de que se pudieran abordar de manera realista con un nuevo mandato y recursos adicionales. A fin de acelerar el ritmo de aplicación del proceso de paz, sería necesario aumentar el papel del Comité de Seguimiento para que fuera más proactivo y efectivo.

Evolución de los acontecimientos después de la misión del Presidente Mbeki

12. Por iniciativa del Primer Ministro, se celebraron reuniones entre la ONUCI, el Gobierno de Reconciliación Nacional y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Nacionales centradas en: a) la seguridad de los ministros; b) la institución de patrullas conjuntas; c) el desmantelamiento de diversos puestos de control en Abidján; y d) el desarme de las milicias y unidades paramilitares.

13. Por lo que respecta a la seguridad de los ministros, se han modificado los arreglos actuales, y las fuerzas de seguridad del Gobierno se han hecho cargo de las residencias, las oficinas y los movimientos de 26 ministros, y la ONUCI de los 12 ministros y oficiales de las Forces Nouvelles. A fin de atender las nuevas necesidades de seguridad después de los acontecimientos de noviembre, era urgente modificar los arreglos de seguridad existentes. Estos incluirían prestar a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Nacionales mayor apoyo logístico y personal adicional, y proporcionar mejor capacitación sobre las funciones de escolta.

14. En ese sentido, la ONUCI comunicó que el Secretario General había recomendado al Consejo de Seguridad que se aumentase la respuesta de seguridad, tanto en los aspectos de logística como de personal.

15. Se consideró fundamental reducir los riesgos de seguridad para la sede del Gobierno, en especial en Abidján, a fin de aplicar efectivamente los demás componentes del plan de acción del Presidente Mbeki. Debido a lo inadecuado de los recursos y los planes logísticos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Nacionales y a la falta de coordinación entre las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Nacionales y la

ONUCI, se consideró que si no se resolvían esos impedimentos en su debido momento, se podría poner en peligro el éxito de las patrullas conjuntas.

16. En cuanto a los puestos de control, se acordó que la existencia de numerosos puestos de control obstaculizaba no sólo el proceso de paz, sino la reactivación y la recuperación de las actividades económicas. Se decidió elaborar una estrategia de ejecución basada en el plan existente del Gobierno (Jefe de Estado Mayor del Ejército) y en la matriz conjunta de seguridad convenida entre el Gobierno y el Equipo de Coordinación de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas.

17. El Primer Ministro ha acordado hacer todo lo posible para que las Forces Nouvelles asistan a esas reuniones consultivas técnicas. Después de examinarlas, el Ministro de Seguridad haría una presentación al Consejo de Ministros a fin de recabar la aprobación y el apoyo efectivo del Gobierno, incluida la dotación de recursos adecuados para la aplicación de las medidas relacionadas con la seguridad.

18. Tras la misión del Presidente Mbeki y a solicitud del Secretario General de las Forces Nouvelles, el 14 de diciembre de 2004 un equipo de la ONUCI viajó a Bouake para celebrar conversaciones con las Forces Nouvelles sobre cuestiones relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reinserción y la seguridad y recabar sus opiniones, informar a las Forces Nouvelles sobre los últimos preparativos en materia de desarme, desmovilización y reinserción y acordar los medios de avanzar.

19. El equipo de la ONUCI confirmó que se obtendrían fondos para la fase inicial del desarme, desmovilización y reinserción prevista originalmente en la parte oriental del país (Boundoukou-Bouna) y que se adoptarían todas las medidas para proporcionar seguridad en los centros y zonas de desarme, desmovilización y reinserción, tal como figuraba en el plan de operaciones conjuntas. Se subrayó que el inicio del proceso de desarme, desmovilización y reinserción crearía un impulso para seguir aumentando la confianza y movilizar recursos para las etapas posteriores del proceso.

Programa legislativo

20. El 6 de diciembre de 2004 la Comisión de Instituciones y Asuntos Generales de la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad el texto del régimen jurídico de la prensa. El 7 de diciembre de 2004 la misma Comisión aprobó el texto del régimen jurídico de los medios audiovisuales.

21. El 9 de diciembre de 2004 la Asamblea Nacional aprobó en sesión plenaria la Ley de la Comisión Electoral Independiente. La Coalición de Republicanos (RDR) criticó el texto porque, a su juicio, no reflejaba el espíritu y la letra del Acuerdo de Linas-Marcoussis.

22. El 10 de diciembre la Comisión examinó y aprobó el proyecto de enmienda de los artículos 35 y 55 de la Constitución.

23. El 17 de diciembre de 2004 la Asamblea Nacional aprobó en sesión plenaria la enmienda al código de ciudadanía, la Ley especial sobre naturalización y la Ley de aceptación de la enmienda propuesta a los artículos 35 y 55 de la Constitución. Está previsto que la ley orgánica sobre la regulación de los referendos en Côte d'Ivoire se debata en la Comisión y que la Asamblea Nacional la apruebe en sesión plenaria a más tardar el 23 de diciembre de 2004. Con la aprobación de esas leyes por la

Asamblea, se habrán completado todos los requisitos legislativos derivados directamente del Acuerdo de Linas-Marcoussis.

IV. Acontecimientos de índole humanitaria y relacionados con los derechos humanos

24. Se comunicó que en la zona occidental y septentrional del país las poblaciones locales y los agentes humanitarios sufrían debido a la falta general de respeto del derecho internacional por parte de los beligerantes, y había una demanda general de mayor seguridad y protección, en particular dentro de la zona de confianza. Las recientes misiones de evaluación efectuadas en Guiglo, Korhogo, Bouake y Abidján revelaron que las principales preocupaciones eran la protección, la salud y la nutrición, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la educación. Los acontecimientos de noviembre de 2004 produjeron un nuevo grupo de desplazados, dentro del país y a través de las fronteras. Las misiones de evaluación efectuadas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos indicaron que se habían concentrado en Prikro y Mbahiakro más de 2.500 desplazados internos. También existían grandes preocupaciones por la falta de alimentos, agua potable y saneamiento. Asimismo, se comunicó que un creciente número de desplazados internos estaba llegando a Abobo (en Abidján) desde Bouake.

V. Conclusión

25. A pesar de los recelos causados por los acontecimientos de noviembre de 2004, se han logrado progresos notables en la aplicación del proceso de paz por parte del Presidente Gbagbo y la Asamblea Nacional. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que se reunirán el 10 de enero de 2005, deberían tener en cuenta esos acontecimientos positivos, si se mantienen.

26. En la situación actual, se está haciendo hincapié en la ejecución de las etapas siguientes de los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra III. Estas son las referidas al desarme, la restauración de la integridad territorial de Côte d'Ivoire y el despliegue de funcionarios públicos en todo el país, que crearán un entorno propicio para realizar progresos sin obstáculos hacia la celebración de elecciones libres e imparciales en 2005.

En nombre del Grupo

(*Firmado*) Embajador Raph **Uwechue**
Presidente

17 de diciembre de 2004

Anexo II

Aplicación del Acuerdo de Accra III

[Original: inglés]

Décimo informe del Grupo de Supervisión

Relativo al período comprendido entre el 18 de diciembre de 2004 y el 15 de enero de 2005

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el Acuerdo de Accra III, de 30 de julio de 2004, en el cual se pidió al Grupo de Supervisión tripartito que presentase informes quincenales sobre la situación en Côte d'Ivoire y sobre los avances registrados en la aplicación del Acuerdo. Abarca los principales acontecimientos ocurridos en el proceso de paz entre el 18 de diciembre de 2004 y el 15 de enero de 2005.

II. Sinopsis

2. Durante el período que abarca el informe, la situación de seguridad siguió estando relativamente en calma, aunque continuó siendo impredecible. La situación en la zona de confianza siguió tensa, en especial en el oeste, donde se produjeron numerosos enfrentamientos étnicos y crímenes de los grupos armados. Los rumores de un golpe de Estado generaron grandes especulaciones sobre la precaria calma en la situación política general que se había logrado durante el período de festividades y celebraciones del nuevo año.

3. El 22 de diciembre de 2004 efectivos de la policía civil de la ONUCI y de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Nacionales comenzaron patrullas conjuntas por un período de prueba de tres semanas en varios barrios de Abidján. Los arreglos se acordaron en consultas bajo los auspicios del Primer Ministro, el Ministro de Seguridad y el Ministro de Defensa. Esas operaciones de prueba se reanudarían según los acontecimientos en el terreno. Hasta la fecha la experiencia parece haber sido útil y efectiva para gestionar la seguridad.

4. La situación política general en ese período se caracterizó por las expectativas sobre la aplicación de las sanciones impuestas en virtud de la resolución 1572 (2004) del Consejo de Seguridad, de 15 de noviembre de 2004, y sus repercusiones en el país. Varias fuerzas políticas comenzaron a intercambiar acusaciones culpándose y responsabilizándose entre sí por los obstáculos en el proceso de paz. Existían también grandes expectativas por los resultados de la reunión en la cumbre del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, celebrada en los días 10 y 11 de enero de 2005 en Libreville (Gabón). Al finalizar la reunión del 10 de enero de 2005, el Presidente Mbeki continuó su misión en Côte d'Ivoire por otro día, el 11 de enero de 2005. Debido a la premura de tiempo, el Presidente Mbeki sólo se pudo reunir brevemente con el Presidente, el Primer Ministro y miembros del Consejo de Ministros. Las Forces Nouvelles no asistieron a la reunión aduciendo preocupaciones por su

seguridad. Se esperan con impaciencia los detalles y los resultados generales de la misión del Presidente Mbeki.

III. Evolución del proceso de paz

Cambios en la Radiotelevisión Nacional

5. El 24 de diciembre de 2004 el Presidente Gbagbo firmó un decreto por el que la Radiotelevisión Nacional (RTI) pasó a ser una empresa plenamente estatal. El decreto también modificó la composición de la Junta Directiva. De sus 12 miembros, siete serían nombrados por el Presidente. El Sr. Oulaï Siene, ex Ministro de Justicia del Frente Popular, fue nombrado Presidente de la Junta. Tras algunas protestas, el ex Director General, Sr. Kebe Yacouba, que había sido apartado de su cargo durante los acontecimientos del 4 de noviembre de 2004, fue restituido en la segunda semana de enero de 2005. Esos cambios inquietaron a la oposición, que los consideró una tentativa del Presidente de controlar firmemente los medios de difusión, contraviniendo la letra y el espíritu del Acuerdo de Linas-Marcoussis, en el que se pidió que se institucionalizase la libertad de información bajo una nueva administración democrática. En ese sentido, los nuevos cambios en la RTI se interpretaron como acciones contrarias a la aplicación del plan de acción del Presidente Mbeki, que tiene por objetivo establecer medidas para prohibir los medios de difusión que inciten al odio y mejorar el entorno general para lograr la seguridad política y la estabilidad institucional.

Consejo de Ministros

6. En el período sobre el que se informa no estaba prevista ninguna reunión del Consejo de Ministros, como anunció formalmente el Gobierno, debido a los días festivos por pascua y año nuevo. Sin embargo, el 11 de enero de 2005 el Primer Ministro convocó una reunión de emergencia del Consejo de Ministros en Yamoussoukro, en consultas con el Presidente, para celebrar conversaciones con el Presidente Mbeki tras la reunión en la cumbre celebrada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en Libreville. Sin embargo, los ministros de las Forces Nouvelles no asistieron a la reunión aduciendo preocupaciones por su seguridad.

Misión de facilitación de la Unión Africana

7. El 10 de enero de 2005 el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se reunió a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en Libreville para examinar las situaciones en Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo y la región de Darfur en el Sudán. Las deliberaciones del Consejo sobre Côte d'Ivoire se celebraron sobre la base de la misión de mediación emprendida, en nombre de la Unión Africana, por el Presidente Thabo Mbeki de Sudáfrica.

8. El Presidente Mbeki presentó un informe oral al Consejo. Habló acerca de las diversas etapas de su misión sobre la base del marco de medidas, su matriz indicativa de medidas y plazos, que había recibido el amplio apoyo de todos los agentes políticos de Côte d'Ivoire. Expuso los cuatro grupos principales de cuestiones sobre los que era necesario ejecutar medidas. En cuanto al programa legislativo, acogió

con beneplácito los progresos logrados con la activa cooperación del Presidente Gbagbo y el Presidente y los diputados de la Asamblea Nacional. Sin embargo, la oposición había expresado sus reservas afirmando que algunos de los textos de las leyes no eran conformes con la letra y el espíritu del Acuerdo de Linas-Marcoussis. Esperaba que se pudieran abordar esas reservas con la asistencia del Comité de Seguimiento y la Asamblea Nacional. Las más significativas se referían al artículo 35, sobre las condiciones para ser elegido presidente. Aunque celebró la rapidez con que se había votado el texto por mayoría abrumadora en la Asamblea, seguían existiendo algunas preocupaciones. El Presidente Mbeki consideró que únicamente se podría resolver la delicada controversia política en el centro del proceso de paz si el texto final que se aprobase se ajustaba a las propuestas enunciadas en el Acuerdo de Linas-Marcoussis. Señaló que no se trataba meramente de recurrir al requisito constitucional o legal de celebrar un referendo. Fundamentalmente se trataba, en el contexto de una solución de la crisis, de lograr que la voluntad y las medidas políticas garantizaran un resultado que reflejara el consenso alcanzado en Linas-Marcoussis. Se necesitaba más tiempo para lograr esos objetivos en el contexto del programa legislativo.

9. En cuanto al desarme, la desmovilización y la reinserción, reconoció que existían grandes dificultades para llegar a un acuerdo sobre la manera de comenzar el proceso. El entorno político actual y la creciente falta de confianza mutua entre las fuerzas beligerantes requerían nuevos esfuerzos de mediación y disuasión. Sería necesario modificar el calendario después de las consultas correspondientes.

10. Por lo que respecta al funcionamiento del Gobierno, reconoció los esfuerzos del Primer Ministro ante el endurecimiento de las posiciones de los ministros de las Forces Nouvelles que se negaban a volver al Gobierno. Se estaban explorando iniciativas, con la asistencia de la ONUCI, para dar garantías de seguridad a los ministros. Refiriéndose a la creación de un entorno propicio para el funcionamiento normal de las instituciones estatales, agradeció a la ONUCI su cooperación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Nacionales para aumentar la seguridad nacional. Se estaban realizando patrullas conjuntas. Las medidas para mantener las actividades de los militantes fuera de la calle habían logrado algunas mejoras. Desafortunadamente, los informes sobre la reestructuración de la RTI y la incidencia de propaganda de incitación al odio seguían siendo motivo de gran preocupación.

11. El Presidente Mbeki dijo que estaba decidido a continuar su misión en Côte d’Ivoire a fin de lograr una buena base para la aplicación de los acuerdos de paz. Informó de que el martes 11 de enero de 2005 viajaría directamente de Libreville a Côte d’Ivoire para reunirse con el Presidente, el Primer Ministro, el Consejo de Ministros y los principales dirigentes políticos, en particular los de las Forces Nouvelles.

12. Se invitó al Presidente Laurent Gbagbo a hacer una presentación en la reunión en la cumbre. Expresó su agradecimiento al Consejo por haber autorizado la misión de facilitación del Presidente Mbeki. La misión se había recibido con gran voluntad política y apoyo. Era un buen augurio para el proceso de paz, que se había beneficiado de un nuevo impulso. El Presidente Gbagbo dijo que, por su parte, había prestado todo su apoyo a la aplicación del programa de medidas del Presidente Mbeki. Había acelerado la aprobación de los textos legislativos pertinentes, en particular el relativo al artículo 35. Algunos textos todavía no se habían examinado debido a retrasos causados por el boicoteo o la ausencia de algunos ministros de la oposición, en especial los de las Forces Nouvelles. Sin embargo, el Presidente Gbagbo

anunció su intención de velar por que todos los textos legislativos restantes fueran examinados y aprobados por la Asamblea Nacional en su período extraordinario de sesiones. A tal fin, era necesaria una prórroga hasta comienzos de febrero de 2005, como había propuesto el Presidente Mbeki.

13. El Presidente Gbagbo expresó su decepción por la falta de progresos en el programa de desarme, desmovilización y reinserción debido a las vacilaciones de las Forces Nouvelles. Hizo un llamamiento al Consejo para que le ayudara a lograr ese objetivo prioritario, que podría lograr la reunificación nacional y crear condiciones propicias para celebrar elecciones presidenciales en octubre de 2005. A la luz de esos objetivos, había acelerado el proceso de aprobación parlamentaria del texto sobre el artículo 35. A juicio del Presidente Gbagbo no había otra alternativa para solucionar la cuestión del artículo 35 que el procedimiento constitucional estricto de celebrar un referendo. Sin embargo, debido a algunas protestas había pedido al Consejo Constitucional que se pronunciara sobre esa cuestión y estaba esperando una respuesta.

14. En cuanto a las demás cuestiones, el Presidente Gbagbo se refirió a las medidas adoptadas respecto de la RTI, con las que había intentado establecer un sistema de gestión de los medios de difusión debido a los recientes disturbios militares. Sin embargo, había restituido en su puesto al ex Director General de la RTI en respuesta a algunas protestas. El Presidente Gbagbo aseguró que esperaba con interés colaborar más con el Presidente Mbeki para resolver cualquier cuestión pendiente y polémica del proceso de paz. Mencionó las alegaciones recurrentes de que los obstáculos al proceso de paz habían sido causados principalmente por los “rebeldes” de las Forces Nouvelles, que utilizaban cualquier pretexto para cambiar las condiciones del proceso de paz.

15. En el debate que se celebró en el Consejo se plantearon inquietudes sobre el artículo 35 y el referendo propuesto; el embargo de armas decidido por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; el desarme, la desmovilización y la reinserción; y el entorno político y de seguridad propicio para la aplicación de medidas de paz. Algunos dirigentes instaron al Presidente Gbagbo a que evitara la celebración de un referendo sobre el artículo 35 mediante la promulgación como ley del texto aprobado, como respuesta a los llamamientos para que utilizase otras opciones que no fueran un enfoque constitucional o jurídico estricto. En todo caso, durante el debate en el Consejo pareció existir una preocupación general sobre cómo elaborar un enfoque político para solucionar esa cuestión.

16. En cuanto al embargo de armas decidido por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los dirigentes pidieron garantías sobre la manera de supervisar su cumplimiento y ejecución. El Presidente Gbagbo dijo que a su Gobierno le preocupaba la manera de detener la corriente de armas a los “rebeldes”, proveniente en especial de las fronteras occidental y septentrional de Côte d’Ivoire, limítrofes con las zonas bajo el control de las Forces Nouvelles.

17. En lo referente al estancamiento del inicio del proceso de desarme, desmovilización y reinserción, se manifestó una preocupación general por la continuada negativa de las Forces Nouvelles. Por una parte, a pesar de sus preocupaciones legítimas sobre las garantías de seguridad, se las debía instar a que cooperasen y fueran flexibles. Se instó al Presidente Mbeki a que ejerciera todas las presiones posibles para persuadir a las Forces Nouvelles de que comenzaran el proceso de la manera prevista por conducto de la Comisión Nacional para el Desarme, Desmovilización y

Reinserción. Por otra parte, se exhortó al Presidente Gbagbo y a las FANCI a que crearan condiciones que disminuyeran la profunda desconfianza mutua entre los protagonistas y los beligerantes. Los dirigentes apoyaron en general la propuesta del Presidente Mbeki de entablar negociaciones y determinar nuevos plazos para el inicio del proceso de desarme, desmovilización y reinserción.

18. En cuanto al entorno político y de seguridad, los dirigentes reconocieron que era fundamental el fomento de la confianza mediante la prohibición de los medios de difusión que incitaran al odio, el desmantelamiento de las milicias, el fomento de la libertad de información y el acceso equitativo de todos a la información en todo el territorio nacional. Se consideró que esas cuestiones eran fundamentales para sentar los cimientos de la reconciliación nacional, la tolerancia y el respeto de los derechos humanos.

19. Los dirigentes reconocieron el creciente papel de la ONUCI en el fortalecimiento de la seguridad de conformidad con su mandato. Sin embargo, la ONUCI necesitaba recursos nuevos y adicionales para aumentar sustancialmente el número de sus efectivos. Se había dado un primer paso positivo con el establecimiento de las patrullas conjuntas con las FANCI en partes de Abidján y sus alrededores. La prioridad inmediata era garantizar una seguridad razonable para que se pudiera reanudar la labor del Gobierno de Reconciliación Nacional.

20. Se manifestó una aprobación y apoyo generales a la misión del Presidente Mbeki y su hoja de ruta. Se le pidió que continuara su misión y determinara cuántos cambios se podrían realizar en los plazos previstos para garantizar que todos los protagonistas políticos cumplían y ejecutaban el programa de trabajo, en relación con la prórroga de los plazos para lograr avances en el programa legislativo, el proceso de desarme, desmovilización y reinserción, la reanudación efectiva del funcionamiento del Gobierno de Reconciliación Nacional y la creación del entorno y las condiciones propicios para restaurar la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire.

21. El comunicado final convenido que se emitió al finalizar la reunión en la cumbre (del que se adjuntan versiones en inglés y francés) refleja el entendimiento general alcanzado por los dirigentes. Los elementos del comunicado se basan en la matriz o plan de acción del Presidente Mbeki, con detalles pertinentes que concretan las medidas específicas necesarias para aplicar la hoja de ruta hacia la paz. En consecuencia, cabe destacar que en el párrafo 12 del comunicado se pide al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que aplace la entrada en vigor de las sanciones dirigidas a personas establecidas de conformidad con los párrafos 9 y 11 de la parte dispositiva de su resolución 1572 (2004), de 15 de noviembre 2004, a fin de que las partes en Côte d'Ivoire puedan dar pruebas de su disposición a ejecutar las propuestas que figuran en el plan del Presidente Mbeki.

22. También es necesario mencionar la propuesta que figura en el párrafo 15 del comunicado, en el que se indica que el Presidente Mbeki estará asistido por un Enviado Especial de la Presidencia de la Unión Africana, el Grupo de Supervisión establecido en virtud del Acuerdo de Accra III y la oficina de enlace de la Unión Africana en Abidján, que se debería fortalecer en consecuencia.

El programa legislativo

23. El lunes 20 de diciembre de 2004, la Comisión de Instituciones y Asuntos Generales de la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad el texto del proyecto de ley orgánica relativa a la organización de un referendo. Sin embargo, los diputados de la oposición del Partido Democrático de Côte d'Ivoire, la Unión por la Paz y la Democracia en Côte d'Ivoire y los grupos parlamentarios de Solidaridad pusieron en tela de juicio el examen del proyecto de texto debido a sus reservas sobre el principio o necesidad política de celebrar un referendo sobre el artículo 35. Según la oposición, la aprobación del proyecto de texto no era urgente y había otras cuestiones importantes que resolver, como la reunificación del país y el proceso de identificación. El 23 de diciembre de 2004 la Asamblea Nacional rechazó el texto del proyecto de ley por 108 votos contra 89 y una cédula de votación inválida. Sin embargo, según la Constitución de Côte d'Ivoire el proyecto de ley referente a la organización de un referendo se puede volver a presentar dentro de tres meses.

Funcionamiento del Gobierno de Reconciliación Nacional

24. En el período que se examina no ha sido posible persuadir a los ministros de las Forces Nouvelles para que vuelvan al Gobierno, a pesar de los esfuerzos incansables del Primer Ministro. Entre otros motivos de su negativa, las Forces Nouvelles insistieron en que se garantizara totalmente su seguridad en Abidján.

IV. Conclusión

25. Tras los resultados de la reunión en la cumbre del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la etapa más reciente de la misión del Presidente Mbeki a Côte d'Ivoire, el 11 de enero de 2005, todos esperan que el Presidente Mbeki continúe sus conversaciones y establezca los nuevos plazos para la aplicación del programa legislativo, el proceso de desarme, desmovilización y reinserción, y que la Unión Africana transmita al Secretario General y al Consejo de Seguridad su informe sobre el aplazamiento de las sanciones individuales, cuestión que debería determinar el Consejo de Seguridad. En esta fase, el éxito de la misión del Presidente Mbeki dependerá en gran medida del período de gracia que concedan a su misión los protagonistas políticos de Côte d'Ivoire, que continúan maniobrando para tomar posiciones ventajosas de cara a las elecciones. En esa tarea especialmente delicada y onerosa, el Presidente Mbeki merece el apoyo pleno y sostenido de la comunidad internacional para la aplicación efectiva del plan de paz.

En nombre del Grupo

(*Firmado*) Embajador Raph **Uwechue**
Presidente

15 de enero de 2005